

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1853** *ÁRIDOS ECOLÓGICOS, S.L.U.*

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 246/11, a instancia de Diego Krivonosoff Segurado, contra Áridos Ecológicos, S.L.U., sobre reclamación de cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 107,17 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 24 de enero de 2012.- El Secretario.

ID: A120004147-1